

ADENDA N°2

IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020

De conformidad con las bases publicadas el 4 de febrero 2020, la SCA realiza las siguientes modificaciones:

- 1. MODIFICAR NUMERAL 7 – Debido a múltiples solicitudes la SCA ha tomado la decisión de ampliar el plazo estipulado en las bases. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

ACTIVIDADES	FECHA	
	DESDE	HASTA
Publicación y difusión Convocatoria	Lunes 4 de Febrero 2020	N/A
Apertura y cierre inscripciones participantes.	Viernes 7 de Febrero 2020	Viernes 8 de Mayo 2020
Verificación: aprobación o solicitud de subsanaciones a participantes	Lunes 11 de Mayo 2020	Miércoles 13 de Mayo 2020
Plazo para subsanaciones	N/A	Viernes 15 de Mayo 2020
Publicación: Acta de inscritos	Martes 19 de Mayo 2020	N/A
Juzgamiento IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020	Jueves 21 de Mayo 2020	Miércoles 27 de Mayo 2020
Publicación: Acta de seleccionados	Viernes 29 Mayo 2020	N/A
Envío de material edición libro: IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020	Viernes 29 Mayo 2020	Viernes 5 Junio 2020
Evento de premiación donde se conocerán los ganadores XXVII IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020	Jueves 17 de Septiembre 2020	Viernes 18 de Septiembre 2020

2. LOS DEMÁS TÉRMINOS DE LAS BASES CONTINÚAN SIN MODIFICACIÓN.

Bogotá DC, 13 de abril 2020

ALFREDO REYES ROJAS
PRESIDENTE NACIONAL
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
Proyectó: CMAT